ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES

En Colima, Colima, siendo las 9:00 horas del día 15 de mayo de 2025, quienes suscriben la presente acta se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres del Estado, para formalizar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Coflictos de Interés de la SEBIINSOM.

La Presidenta del Comité, la Licda. Melissa Yesenia Moreno Orozco, dio incio a la sesión con un mensaje de bienvenida para las y los integrantes del comité, en el que señaló la importancia de cumplir con los principios éticos y los valores. Así mismo, agradeció su compromiso en ser parte del Comité, en el que fueron elegidos para difundir los principios y valores éticos de nuestra dependencia.

Posteriormente, la Secretaria del Comité, la Licda. Mariana Lizette Pérez Ochoa, declaró formalmente el Quorum Legal, dado que se contó con la mayoría de las y los integrantes convocados.

Después, la Secretaria del Comité, dio inicio a la sesión a las 9:15 horas y se procedió a la aprobación por unanimidad del orden del día, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Instalación del Comité.
5. Lectura y firma de la Carta de Confidencialidad.
6. Aprobación del Plan Anual de Trabajo.
7. Aprobación, y en su caso, emisión de las recomendaciones de denuncias de 2024 y 2023 pendientes.
8. Acuerdos y compromisos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Posteriormente, se realizó la conformación formal del Comité de Ética como lo establecen los numerales 6 al 19 de los Lineamientos aludidos, siendo la votación el día 14 de abril de 2025, de las personas candidatas a representar los niveles de dirección de área, jefatura de departamento, y nivel operativo, quienes durarán en su encargo por 3 años o hasta el fin de la administración actual; haciéndose el conrteo de los votos con presencia de los integrantes, se dieron a conocer los resultados mediante la circular SEBIINSOM.UAJ.007.2025 el día 25 de abril de 2025, declarando como integrantes a las personas servidoras públicas que a continuación se enlistan:

NOMBRES Y CARGOS DE TITULARES Y SUPLENTES

Como Titulares:

Melisa Yesenia Moreno Orozco, *Presidenta del Comité.*
Mariana Lizette Pérez Ochoa, *Secretaria del Comité.*
Selene Virginia de la Mora Torres, *Control Interno.*
Roberto Carlos Santana Rentería, *representante de Dirección de Área.*
Alba Gisela Rodríguez Gutiérrez, *representante de Jefatura de Departamento.*
Oscar Javier Guedea Yáñez, *representante del Personal Operativo.*

Como Suplentes:

Renato Antonio Castañeda Carmona, *de la Presidencia del Comité.*
Martín Moreno Fernández, *de la Secretaría del Comité.*
Verónica Arano García *de Control Interno.*
Claudia Iveth Bueno Huerta, *representante de Dirección de Área.*
Daniel Rizo Arellano, *representante de Jefatura de Departamento.*
Martha Melina Oviedo Rentería, *representante del Personal Operativo.*

Se presentaron las obligaciones de las y los miembros del Comité, así como sus atribuciones. Después, se realizó la protesta de las y los integrantes para ejercer debidamente su encomienda, con el compromiso de cumplir y hacer cumplir el Código de Ética, el Código de Conducta y demmás normativa afín de la materia, así omo desempeñar con responsabilidad, honestidad, integridad, transparencia, legalidad, objetividad e imparcialidad el encargo conferido.

Continuando con el quinto punto del orden del día, se hizo lectura de la Carta de Compromiso y Confidencialidad, en la cual, se manifiesta el dar cumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública del Estado, al Código de Conducta vigente, y a los Lineamientos Generales para la Integració y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública

Estatal y a los protocolos especializados. Asímismo, se declara el compromiso de mantener la información confidencial en resguardo y sin revelar datos de la misma.

Como siguiente punto a tratar, se realizó la presentación del Plan Anual de Trabajo (PAT), que integra la planificación y calendarización de las actividades que se llevarán a cabo durante el año 2025 dentro del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría y sus adscritos. El PAT fue aprobado por las y los integrantes.

En el punto siguiente, se procedió a la revisión y análisis de los expedientes de denuncias correspondientes a los años 2023 y 2024 que, hasta la fecha, se encontraban en estado pendiente de resolución por parte del Comité de Ética. Se presentaron los antecedentes, las acciones realizadas durante el proceso de atención de cada caso, así como las propuestas de recomendación elaboradas con base en la normativa vigente y el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno del Estado de Colima.

Posteriormente, se sometió a consideración del Comité la aprobación de dichas recomendaciones. Tras la deliberación correspondiente, se aprobó por mayoría de votos la emisión de las recomendaciones respectivas para cada caso, en cumplimiento con los principios de legalidad, imparcialidad, integridad y respeto a los derechos de las personas involucradas.

Las resoluciones incluyen cursos y capacitación en el Servicio Público, Buenas Prácticas, Derechos Humanos, Competencias Socioemocionales, Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos, entre otros.

Asimismo, se acordó notificar de manera oficial las resoluciones a las personas servidoras públicas involucradas y a las áreas correspondientes, a fin de dar seguimiento puntual a las acciones sugeridas en cada recomendación y cerrar los expedientes conforme a los procedimientos establecidos.

En siguiente tema en el orden del día, sobre a los Acuerdos y Compromisos, se estableció el cumplir en tiempo y forma con las actividades y fechas pleanteadas en el Programa Anual de Trabajo, por medio de las evidencias que se especifican para cada una.

Después, se abrió el espacio a los Asuntos Generales, en el se dialogó sobre la necesidad fortalecer el ambiente laboral sano, a través del conocimiento de las actividades de cada puesto y de la difusión de habilidades directivas a las y los jefes de área.

Finalmente, al agotarse los puntos del orden del día y habiendo llegado a una conclusión exitosa de los mismos, siendo las 11:00 horas del 15 de mayo de 2025, la Presidenta del CEPCI, la Licda. Melissa Yesenia Moreno Orozco, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEBIINSOM.

FIRMAS

LICDA. MELISSA YESENIA MORENO OROZCO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

LICDA. MARIANA LIZETTE PÉREZ OCHOA
SECRETARIA DEL COMITÉ.

LICDA. SELENE VIRGINIA DE LA MORA TORRES
REPRESENTANTE DEL CÓDIGO INTERNO DE CONTROL

LIC. ROBERTO CARLOS SANTANA RENTERÍA
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN DE ÁREA

LIC. DANIEL RIZO ARELLANO
REPRESENTANTE DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO

LIC. OSCAR JAVIER GUEDEA YÁÑEZ
REPRESENTANTE DEL PERSONAL OPERATIVO

Evidencias que acompañan el Acta de la Primera Sesión:

Se anexan la lista de asistencia y fotos.









Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

LISTA DE ASISTENCIA

Asunto: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 15 de mayo de 2025	**Horario:** 9:00 hrs	**Lugar:** Sala de Juntas SEBIINSOM

1.	**Nombre:**	Selene V. de la Mora Torres	FIRMA
	Cargo:	Unidad de Transparencia - Enlace de Control Int.	
2.	**Nombre:**	Mariana Lizette Pérez Ochoa	FIRMA
	Cargo:	Secretaria del Comité	
3.	**Nombre:**	Daniel Rizo Arellano	FIRMA
	Cargo:	Representante de Jefatura de departamento	
4.	**Nombre:**	Roberto Carlos Santana Rentería	FIRMA
	Cargo:	Coordinador Administrativo	
5.	**Nombre:**	Oscar Gueda Yeves	FIRMA
	Cargo:	Dep. de Personal Operativo	
6.	**Nombre:**	Renato Antonio Castañeda Carranza	FIRMA
	Cargo:	Coordinador Administrativo	
7.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		
8.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		
9.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		
10.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		
11.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		
12.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		
13.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		
14.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		
15.	**Nombre:**		FIRMA
	Cargo:		